



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE BRICIA

El Pleno del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia (Burgos), en sesión de fecha 14 de mayo de 2024, ha aprobado la memoria valorada para instalación de cubre-contenedores de R.S.U., vidrio, plásticos y cartón en la localidad de Barrio de Bricia, correspondiente al fondo de cohesión territorial 2023, redactada por don Gregorio Pérez Fernández, arquitecto municipal colegiado número 610 COACyLE-Burgos, por importe total de 11.374,00 euros.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinada y presentar, durante dicho plazo, las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por conveniente.

En Barrio de Bricia, a 21 de mayo de 2024.

El alcalde-presidente,
Francisco Javier Fernández Gutiérrez